



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Presidencia de la Mesa Directiva

### Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 14 de abril de 2016.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 12 de abril de 2016.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 14 de abril de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 13 comunicaciones; 2 tomas de protesta de CC. Diputados; 177 iniciativas de ley o decreto de diputados; 4 dictámenes para declaratoria de publicidad; 13 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, 28 de turno a comisión; y 3 efemérides.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Presidencia de la Mesa Directiva

### Mesa Directiva LXIII Legislatura

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Efeméride.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Iniciar con comunicaciones y a continuación dar paso a dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad a los cuatro dictámenes enlistados.
- Someter a discusión y votación los cuatro primeros dictámenes inscritos. El primero con discusión individual y, los siguientes tres, discutirlos en bloque:
  - De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 121 y 135 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. *Se faculta al Comité Nacional Antidopaje como la única autoridad para recolectar muestras y, en su caso, iniciar investigaciones; explicita que el laboratorio central antidopaje se denominará Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje.*
  - De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales con proyectos de decreto por los que:
    - Se reforman y adicionan los artículos 53, 54, 55, 122 y 127 de la Ley General de Vida Silvestre. *Prohíbe la exportación del marfil cuando no cumpla con los tratados internacionales de los que México es parte.*



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Se reforma el primer párrafo del artículo 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. *Incluye en la facultad de las autoridades, promover la incorporación de contenidos ecológicos y protección al ambiente en los diversos ciclos educativos.*
- Se adiciona un segundo párrafo al artículo 60 Bis1 a la Ley General de Vida Silvestre. *Prohíbe el aprovechamiento extractivo y autoriza la captura para actividades de restauración de diversas especies de tiburón y pez sierra.*
- Aunque se tiene registrada una efeméride relativa al 165 Aniversario Luctuoso de Andrés Quintana Roo, a cargo de los Grupos Parlamentarios, y dos proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, se comentó que es poco probable que el tiempo permita darles trámite.

Por otra parte, el Secretario General informó respecto a diversos temas abordados en la reunión de la Junta de Coordinación Política celebrada el día de ayer:

- Se hicieron comentarios en relación con las intervenciones que realizan los diputados al inicio de las sesiones ordinarias, al margen de los asuntos inscritos en el Orden del Día. Se acordó exhortar respetuosamente a esta Mesa Directiva para que, en la medida de lo posible, no se otorgue el uso de la palabra fuera de lo previsto por el Reglamento y se procure dar inicio a las sesiones a tiempo.

Por su parte, y para lograr el propósito mencionado, los Coordinadores instarán a los miembros de sus bancadas a no solicitar la palabra fuera de los asuntos programados, y los invitarán a acudir al Salón de Sesiones a pasar lista, antes de asistir a sus reuniones plenarias.

Los integrantes de la Mesa Directiva hicieron diversos comentarios en el sentido de la dificultad que representa para quien preside no otorgar el uso de la palabra a los diputados que lo solicitan, especialmente cuando empieza la sesión; asimismo expresaron que para dar inicio a la misma no sólo debe haber el quórum legal, sino también presencia suficiente de los legisladores en el recinto. La



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Presidencia subrayó que es necesario que el tema sea discutido y analizado en el seno de los grupos parlamentarios con objeto de que se valoren las posibles vías de solución.

- Se acordó la integración de la representación de esta Cámara ante el PARLACEN y la COPA (Parlamento Centroamericano y Confederación Parlamentaria de las Américas).
- Se acordó también la integración de los Comités de los Centros de Estudios, con el voto en contra del GPMORENA, y de la siguiente manera:
  - Cinco diputadas y diputados del GPPRI; tres del GPPAN; dos del GPPRD; y uno de cada uno de los Grupos Parlamentarios de PVEM, MORENA, MC, NA y PES (15 miembros).
  - Cada Comité contará con una presidencia y tres secretarías.
  - El GPPRI presidirá los siguientes:
    1. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
    2. Centro de Estudios de Derecho a Investigaciones Parlamentarias
    3. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria
  - El GP PAN presidirá
    1. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública
    2. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género
- La Presidencia de ese órgano presentó una propuesta de *Plan de Proyectos Editoriales y Actividades para la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917*, el cual quedó para estudio.
- Se aprobó el acuerdo para instar a las Comisiones de Gobernación, y de Justicia, a integrar la Subcomisión de Examen Previo con la siguiente distribución: los Presidentes de ambas (GPPRI); dos



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

secretarios, uno del GPPAN y otro del GPPRD; y cuatro diputados del GPPRI; dos del GPPAN; y uno de los Grupos Parlamentarios del PRD, PVEM, MORENA, y MC. Se espera que el acuerdo pudiera llegar durante la sesión, por lo que de recibirlo se le daría trámite.

- A propuesta del GPPAN, se acordó que el Comité de Administración revisará el proyecto de acuerdo para arrendar automóviles para uso de esta Cámara, con objeto de valorar las posibilidades de que se contraten vehículos híbridos o eléctricos.
- Asimismo, a solicitud del GPMC, se acordó que el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional por el que se expide el Código de Justicia Militar y el Código Militar de Procedimientos Penales se discuta hasta el próximo jueves.

#### 4. Solicitudes de rectificación de turno:

- a. Se comentó que fue retirada la solicitud presentada por la Dip. Verónica Delgadillo García, del GPMC, en relación con la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.
- b. Del Dip. Jesús Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión de Derechos de la Niñez, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de las Leyes Federal del Trabajo y General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se acordó ratificar el turno inicial, por lo que queda como sigue:

Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez, para opinión.

#### 5. Solicitudes de prórrogas para dictaminar iniciativas por parte de diversas Comisiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 10 iniciativas, por parte de las Comisiones de Igualdad de Género; Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Trabajo y Previsión Social; Protección Civil; y Cambio Climático. De ellas fueron autorizadas las 9 que resultaron procedentes.

### 6. Asuntos generales.

- La Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta, comentó respecto a una propuesta de acuerdo sobre la comunicación social que realiza la Cámara de Diputados, misma que entregará a los integrantes de la Mesa Directiva y que tiene por objeto estrechar la vinculación con los Grupos Parlamentarios y mejorar la oportunidad con que se comunican los logros y trabajos realizados por esta soberanía, lo anterior en el marco de la normatividad vigente.

El Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente, expresó que una vez circulada la propuesta, este órgano de gobierno estará en posibilidades de revisarla y analizarla en sesión próxima. Comentó que han habido algunos problemas de índole administrativa en relación con el cambio de spots, lo cual fue respaldado por la Secretaría General, sin embargo, solicitó a la Coordinación de Comunicación Social remitir a los integrantes de la Mesa Directiva un informe respecto a las pautas de medios de comunicación.

- En relación con el punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, presentado por la diputada Emma Margarita Alemán Olvera, del GPPAN, por el que se solicita información diversa al Fiscal del estado de Morelos, del cual no se ha recibido respuesta, se comentó que ya fue remitido a la autoridad correspondiente y que se sigue en espera de recibir contestación. El Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente, comentó que ya se estableció comunicación con el gobierno y, particularmente, el Fiscal de Morelos, por lo que ofreció informar a este órgano en cuanto se reciba una respuesta.



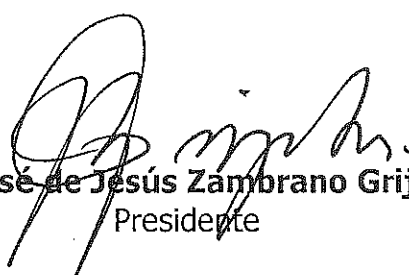
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- En otro orden de ideas, la Presidencia dio cuenta de un oficio remitido por Contraloría Interna, por medio del cual notifica el inicio de la revisión del periodo comprendido de septiembre de 2015 a febrero de 2016.
- Asimismo, la Presidencia extendió una invitación a los presentes para que asistan a la firma del Convenio de Colaboración con el INAI, que se realizará el próximo lunes 18 de abril, a las 11:00 horas, en el Salón de Protocolo del edificio "C".
- Respecto a la posibilidad de que se convoque a sesiones extraordinarias, la Secretaría de Servicios Parlamentarios comentó que la Junta de Coordinación Política, en su reunión realizada el día de ayer, convino estar atenta al desahogo de la agenda prioritaria y que, en su momento y de tener consenso en los temas y contar con los dictámenes correspondientes, se estaría en posibilidades de programar un eventual periodo de sesiones extraordinarias.

En ese sentido apuntó que, además de los temas de la agenda, está el asunto relativo al proceso de declaración de procedencia en contra de la diputada local Lucero Sánchez, respecto al cual podría requerirse, eventualmente, un periodo extraordinario, para el desahogo de ese único asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

  
Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Presidente

  
Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano  
Vicepresidente

  
Dip. María Bárbara Betello Santibañez  
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

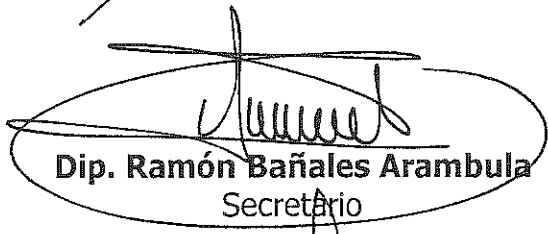
## Mesa Directiva LXIII Legislatura



**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Vicepresidente



**Dip. Daniela De Los Santos Torres**  
Vicepresidenta



**Dip. Ramón Bañales Arambula**  
Secretario



**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria



**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**  
Secretaria



**Dip. Juan Manuel Celis Aguirre**  
Secretario



**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria



**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria



**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria



**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria